

confederació
gonzaloanaya



Escola Pública

Eduquem para transformar

Curso 2018-19

DOSSIER DE PRENSA de inicio de curso

RUEDA DE PRENSA
Miercoles

5 de septiembre

11.30h

C.P. Reyes Católicos
Calle Fray Luís de León, 9.
Elche. Alicante

#EscolaPública

#EscolaPúblicaIgualitària

#EscolaPúblicaInclusiva

#EscolaPúblicaParticipativa

#DeroguemLaLOMQE



Dossier de prensa curso 2018-19

La escuela pública es la nuestra



Las familias de la escuela pública que forman la Confederación Gonzalo Anaya nos preparamos para el nuevo curso académico. Nuestro objetivo sigue siendo defender un año más la enseñanza pública frente a los concertos, apostar por un aprendizaje de calidad en nuestras aulas, y en definitiva, defender los derechos de nuestros hijos e hijas dentro del sistema educativo.

La Confederación de Ampa Gonzalo Anaya está formada por tres federaciones que pertenecen a las tres provincias: FAMPA-Castellón (Penyagolosa), FAMPA-València y FAMPA-Alicante (Enric Valor).

Representamos a 1.100 AMPA de la escuela pública de todo el País Valencià y nuestra responsabilidad es atender a las familias que quieran participar en la tarea de mejorar la educación actual, que crean en un sistema educativo eficaz desde el que establecer las bases de una sociedad más justa y democrática.

A todas esas familias escuchamos y queremos seguir haciéndolo para unir esfuerzos y conseguir que la educación se asimile como la responsabilidad de todos y todas.

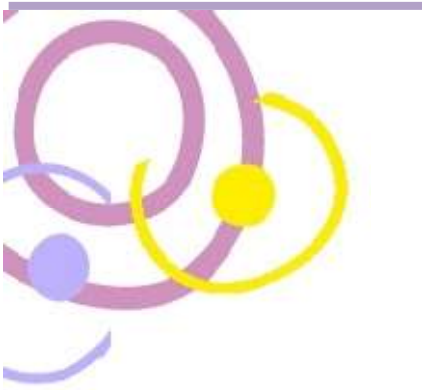
Y con este objetivo, este nuevo curso continuaremos exigiendo renovados compromisos políticos para que la defensa de la educación pública sea real, para que la escuela de todos y todas sea la única referencia educativa de una sociedad igualitaria.

Nos mostramos firmes contra la concertación porque entendemos que la educación es un derecho universal que solo se entiende como servicio público. Este será el marco de nuestros pasos este curso



Dossier de prensa curso 2018-19

Profesorado con las competencias lingüísticas



Las familias de la Confederación Gonzalo Anaya queremos garantías sobre la capacitación del profesorado en la enseñanza lingüística en todo el País Valencià. Creemos que es responsabilidad de la Conselleria d'Educació ofrecer esas garantías y asegurarse de que la educación pública de nuestra comunidad es igualitaria y democrática, que permite estudiar en igualdad de condiciones a todo el alumnado valenciano. Si la Conselleria no exige la capacitación lingüística al profesorado, difícilmente podemos aplicar una ley plurilingüe en la escuela pública y si además, hay zonas castellanoparlantes a las que se les niega la oportunidad de recibir enseñanza en otras lenguas, lejos estamos de que el aprendizaje competente en lenguas sea una realidad.

Hemos defendido desde siempre la enseñanza plurilingüe en las aulas públicas y valorado favorablemente la puesta en marcha de la actual Ley de Plurilingüismo. Por eso, creemos que es precisamente en las zonas castellanoparlantes de nuestra geografía en las que más recursos se deben destinar para revertir una situación de habla mayoritariamente monolingüe. Pero, si en lugar de apoyar en los centros donde más falta hace impulsar la iniciativa lingüística, los restamos oportunidades para impartir clases en valenciano, en inglés o en otras lenguas, destinando profesorado que no está debidamente calificado, estamos dando pasos hacia atrás en el aprendizaje lingüístico.

Una enseñanza plurilingüe potencia el aprendizaje en todas las materias y ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza. Cuántos más conocimientos tengan nuestras niñas y niños, más oportunidades tendrán en un futuro para contribuir a mejorar y superar nuestra sociedad en una más justa e igualitaria.

Las familias queremos un profesorado debidamente formado, no solamente en materia lingüística, sino que sean sabedores de contenidos actualizados en todas las materias que imparten y que disponen de las certificaciones que garanticen su competencia.



Dossier de prensa curso 2018-19

Menos rotación del profesorado



Para las familias de la escuela pública, la rotación continua del profesorado no permite afianzar métodos y proyectos educativos en el centro a largo plazo. El profesorado en muchos casos se encuentra con la situación de no poder plantear un programa de aprendizaje pensado para varios cursos.

Cuando la rotación del profesorado en un centro es mayoritaria y continua se puede perder el objetivo educativo global del centro, se ralentiza el aprendizaje en el aula debido a los períodos de adaptación de profesores y alumnos y alumnas y requiere un esfuerzo mayor por parte de todo el centro para alcanzar objetivos académicos óptimos. Más estabilidad del profesorado, en los casos en los que predomine la rotación, puede enfocar los esfuerzos en el conocimiento, más que en el funcionamiento de las aulas.

En este sentido, pensando en la calidad de la enseñanza, pedimos nuevas medidas por parte de la Conselleria para que el profesorado se estabilice en los centros con el fin de estabilizar también los planes educativos del centro.



Dossier de prensa curso 2018-19

No queremos La LOMCE



Llevamos años pidiendo la derogación definitiva de la LOMCE y la apertura de un proceso de diálogo para emprender una reforma educativa fundamentada en un pacto educativo de Estado.

Consideramos que la actual ley está creada a espaldas de la comunidad educativa. Es antidemocrática, la mayoría de las comunidades autónomas ha mostrado su rechazo, al igual que la mayor parte de los agentes educativos. Es discriminatoria porque permite métodos educativos a través de centros concertados que discriminan a sus alumnos en función de su sexo. Es competitiva, favorece la enseñanza centrada en la excelencia y en el individualismo. Por lo tanto, no fomenta la escuela inclusiva que defendemos.

La actual ley educativa es poco participativa, no establece órganos para que las familias y otros agentes puedan participar activamente de la educación, por ejemplo, restó competencias participativas al Consejo Escolar de Centro. Las familias de la escuela pública creemos en la comunidad educativa formada por diferentes sectores que aporten, desde su posición nuevas perspectivas, ideas y propuestas que sumen, que permitan avanzar hacia la mejora educativa.

Confiamos en que durante este curso avancemos en la derogación de esta ley y en la constitución de otra que represente en mayor medida el sentir de las partes que trabajan y creen en una educación pública. Una nueva ley que priorice al alumnado, su aprendizaje y su bienestar.

La educación es la base de la sociedad futura.



Dossier de prensa curso 2018-19

No queremos BARRACONES



Desde la Confederación Gonzalo Anaya llevamos más de una década exigiendo la retirada de las aulas prefabricadas en los centros educativos como una reivindicación de las madres y padres que han visto como sus hijos e hijas pasaban toda la escolarización estudiando en barracones.

Los centros educativos son el espacio de aprendizaje de los escolares y, para que se desarrolle en las mejores condiciones, han de cumplir unos requisitos mínimos fijados por las normativas.

Valoramos la puesta en marcha del Plan Edificant con el que a través de los Ayuntamientos se han iniciado muchas mejoras en las infraestructuras. Pero continuamos considerando que cuando hablamos de infraestructuras de los centros públicos, lo avanzado hasta ahora es insuficiente. El ritmo no es el que garantiza una educación pública de calidad para nuestros hijos e hijas. Además, las familias no son informadas de los calendarios de ejecución de las obras, ni de los planes de actuación con lo que desconocemos cuánto tiempo y de qué manera van a iniciar el curso nuestros hijos e hijas. Los barracones deben ser una medida provisional y puntual, no pueden estudiar generaciones enteras en ellos. Nuestra fuerza reivindicativa va a ir dirigida principalmente a este punto en este año.

El compromiso del Secretario Autonómico en mayo fue que hubiera 2.648 unidades de barracones en toda la Comunitat Valenciana para el 2019.



Dossier de prensa curso 2018-19

*Ningún centro con
AMIANTO*



Decenas de centros educativos de Alicante iniciarán el próximo curso con amianto.

38 centros de Valencia todavía tienen en sus instalaciones este peligroso material.

La nueva Ley de Contratación del Estado ha frenado en seco las tareas de retirada del fibrocemento en los centros educativos de Alicante y Valencia. Y mientras, el alumnado y el profesorado iniciarán el nuevo curso con este material en los colegios a pesar de que la Unión Europea exige su eliminación por los problemas graves de salud que provoca.

La mayoría de las obras que estaban previstas para este verano con el objetivo de retirar el amianto que todavía permanece en los centros educativos de Alicante y Valencia no se han podido realizar por problemas burocráticos. Este hecho obliga a que más de 60 centros en la provincia de Alicante y casi 40 en Valencia a que inicien el nuevo curso con amianto en las instalaciones.

La Comissió "Fibrocement, no gràcies", de la que forma parte la Confederación Gonzalo Anaya seguirá este curso informando a las familias afectadas y manteniendo reuniones con la Administración para agilizar los procesos. Esperamos que el 2019 sea el año, el curso, en el que se elimine definitivamente este material insalubre.



Dossier de prensa curso 2018-19

Escuela pública

Inclusiva



Queremos mejores condiciones y recursos para los centros públicos que atienden a alumnado con necesidades especiales. Creemos que es un paso adelante contar con un decreto sobre inclusión pero queremos que esa inclusión no se quede reflejada en un papel, la queremos en las aulas. La escuela inclusiva debe ir más allá de un listado de buenas intenciones.

Todos los niños y niñas tienen derecho a una educación pública de calidad y con especial atención a los niños y niñas matriculados en centros de educación especial y en centros normativos con necesidades especiales.

En este sentido insistiremos en la Administración:

1) Para que se modifique el proceso de adjudicación de interinidades, así como en los puestos eventuales de los/as Educadores/as, facilitando que sean cubiertos en un plazo máximo de 7 días. 2) Para que se forme adecuadamente al personal del centro que trata a los niños con Necesidades Educativas Especiales. 3) A que haya una continuidad de los profesionales de Educación Especial de aula ordinaria y aula CyL, para facilitar el entorno estructurado que estos alumnos necesitan, afianzar metodologías de Trabajo, evitar el retroceso en los objetivos establecidos al principio de curso, fomentar vínculos afectivos y conocimiento del alumnado-terapeuta, etc. Esa es la escuela pública inclusiva que queremos.

Trabajaremos con nuestras AMPA la concienciación sobre el respeto y la tolerancia para que trasladen a sus centros mensajes inclusivos.



Dossier de prensa curso 2018-19

Coeducación en las aulas



Para nosotros, valores como la igualdad son prioritarios, no sólo a nivel educativo, sino a nivel social. El sistema educativo que queremos es coeducativo. El respeto entre géneros tiene que llegar a los niños y niñas por todos los ámbitos, desde el núcleo familiar a la escuela, y poder contribuir a conseguir una sociedad realmente igualitaria y sin desigualdad ni violencia de género. Como padres y madres somos un ejemplo diario para nuestros hijos e hijas, y también lo es el funcionamiento del colegio, donde nuestro estudiante crece como persona. Es por ello, que deben ser lugares en los que sea visible la coeducación.

La Confederación Gonzalo Anaya se ha tomado muy en serio la coeducación. Hemos trabajado junto a las AMPA información referida a los modelos coeducativos para casa y para las aulas. A través de jornadas de formación, hemos hablado con el profesorado, dirección de centros, colectivos, padres y madres, alumnas...que han compartido sus experiencias en proyectos, acciones, actividades dirigidas al respeto y la tolerancia.

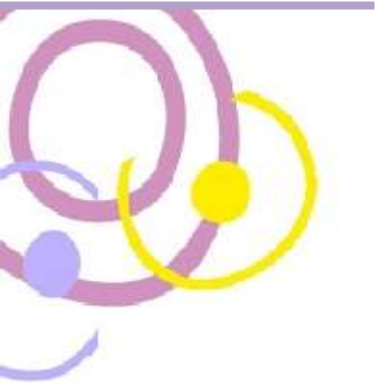
En este curso, queremos insistir aún más en este punto haciendo cómplices a las AMPA organizando más jornadas y actividades en las que participen todos los agentes implicados en la coeducación. Queremos seguir apoyando a la Administración en las políticas educativas de igualdad y lucharemos para que la figura del/la coordinador/a de Igualdad de los centros educativos tenga un papel importante en el desarrollo del día a día de los centros. Apoyaremos a colectivos que defiendan esta línea para avanzar juntos durante el curso que ahora comienza.



Dossier de prensa curso 2018-19

Escuela

LAICA



Los centros públicos deben ser laicos.

Los padres y madres de la Gonzalo Anaya apuestan por una escuela laica, en la que no solo no se incluya en el curriculum la religión como asignatura, más a allá de que puntúe o no para la nota media del curso, sino que los centros educativos estén libres también de símbolos o indicativos religiosos en sus aulas, en las salas, en las instalaciones en general.

Las madres y los padres de la Gonzalo Anaya apuestan por una escuela totalmente laica.

Pensamos que la línea a seguir es derogar la LOMCE que, entre otras cuestiones, deja libre la vía para la introducción de las religiones en el currículum. Queremos un nuevo sistema público que no necesite de la concertación, que genera también la introducción de una enseñanza de carácter confesional. En este punto reclamamos la derogación de todas las leyes educativas anteriores vigentes desde el año 1985 que permiten la expansión de la concertación así como del Concordato.

Que la asignatura de filosofía vuelva a ser obligatoria en bachiller también es una reivindicación de los padres y madres de la escuela pública porque estas materias, tanto filosofía como valores cívicos fomentan el pensamiento libre y crítico de nuestros hijos e hijas, muy importante para que se conviertan en personas que se planteen y trabajen para conseguir una sociedad mejor.